

## LLAMADO URGENTE A CUARENTENA VOLUNTARIA

**Managua, 1 de septiembre de 2021.** Ante el pico pandémico que atraviesa Nicaragua y el colapso del sistema de salud, el Observatorio Ciudadano de COVID-19 hace un llamado a toda la ciudadanía a guardar cuarentena voluntaria durante el mes de septiembre para salvar todas las vidas posibles.

A 17 meses del inicio de la pandemia de Coronavirus, en Nicaragua se ha evidenciado la falta de voluntad de las autoridades nacionales y sanitarias de tomar las medidas necesarias para preservar la salud y la vida de la población nicaragüense, es por eso que se hace urgente que la población civil se organice y se disponga al cuidado colectivo y autogestionado.

Durante 7 meses el Ministerio de Salud (MINSa) en sus reportes semanales, informó menos de 60 casos por semana entre el 24 de noviembre de 2020 (59 casos) y el 20 de abril de 2021 (57 casos). A partir del 27 de abril de 2021 cuando reportó 63 casos, ha venido informando un incremento sostenido, reportando **568 casos el 31 agosto de 2021**. Esta ha sido la cifra que representa el mayor número de casos confirmados por el MINSa en una semana desde el inicio de la pandemia.

**En el momento que hacemos este llamado, el Observatorio Ciudadano ha registrado un total de 22.086 casos y de 4.002 muertes sospechosas por sintomatología asociada o presuntiva de COVID-19, 796 casos y 97 muertes reportadas solamente en la última semana.**

En septiembre, el mes en el que se conmemorará el bicentenario de la independencia de Centroamérica, apelamos a la responsabilidad ciudadana y cívica de detener el pico pandémico que Nicaragua está viviendo, según los datos oficiales del MINSa y la información sistematizada por el Observatorio Ciudadano de COVID-19. **En este año del bicentenario, hacemos un llamado a evitar aglomeraciones y conmemorar estas fechas haciendo cuarentena voluntaria para evitar la enfermedad y salvar la mayor cantidad de vidas posibles de los y las nicaragüenses.**

Hacemos un llamado especialmente a los empleadores privados, a garantizar que las y los trabajadores, cuya presencia en las oficinas no sea esencial, puedan realizar trabajo desde casa, y a garantizar las medidas de prevención necesarias, incluyendo equipos de protección personal de calidad, distanciamiento de 2 metros, adecuada ventilación de los espacios laborales, al personal en trabajos presenciales esenciales. Celebramos la suspensión de actividades religiosas por parte de algunas autoridades de la Iglesia Católica, instamos a que en todo el país los rituales religiosos de diferentes denominaciones puedan realizarse de manera virtual. Asimismo, instamos a la solidaridad comunitaria para apoyar a las poblaciones más vulnerables, incluyendo trabajadoras y trabajadores ambulantes que no puedan guardar la cuarentena. En este momento, también se hace necesario el cierre temporal de bares, restaurantes y otros establecimientos que realizan actividades recreativas.

Finalmente, hacemos un llamado al Gobierno de Nicaragua a que cumpla con sus obligaciones internacionales de proteger la vida de todas y todos los nicaragüenses, y a que se abstenga de continuar haciendo llamados irresponsables a actividades masivas y aglomeraciones que promueven el contagio.

**En septiembre ¡yo me quedo en casa!  
¡DETENER LA PANDEMIA ESTÁ EN NUESTRAS MANOS!**